

## **VISA para descendientes de japoneses de cuarta generación (yonsei)**

### Documentos que debe preparar el solicitante:

- Pasaporte vigente
- DNI argentino vigente
- Formulario de solicitud de visa completo:  
<https://www.ar.emb-japan.go.jp/files/100477898.pdf>
- Una foto reciente tipo carnet (3,5cm x 4,5cm, de frente y fondo blanco)
- Certificado de Elegibilidad (CoE) (CoE digital: impresión/ CoE en papel: original o copia de ambas caras)

El Certificado de Elegibilidad (COE) lo debe tramitar su colaborador residente en Japón en el Ministerio de Justicia de Japón, y luego enviárselo a usted, para que pueda tramitar la visa en el Consulado. El contacto con colaborador residente en Japón lo debe realizar cada uno por su propia cuenta.